

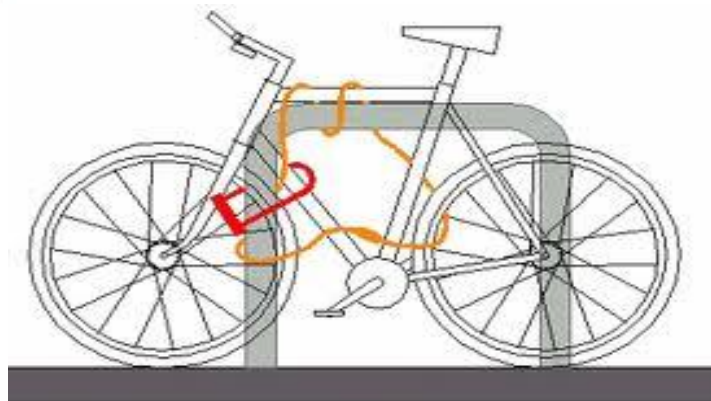
PROPUESTAS PARA APARCABICIS DESDE LA ASOCIACIÓN MARBELLA BYCIVIC

INTRODUCCIÓN

Desde la asociación de ciclismo urbano y movilidad sostenible **Marbella ByCivic** creemos que es importante que existan una serie de infraestructuras básicas para el fomento de la bicicleta como alternativa ecológica y saludable al automóvil privado, de forma que sea atractiva su uso cotidiano y se consiga reducir el tráfico de coches y sus molestias asociadas, tales como la polución, el ruido, la ocupación y reducción de espacios peatonales de forma abusiva, el peligro vial y el riesgo de atropellos graves, etc. Sin duda el disponer de aparca-bicis ubicados en lugares estratégicos de nuestra ciudad contribuirían a conseguir que haya un mayor número de usuarios de bicicletas, con lo que se ayudaría a lograr una ciudad más amable, habitable, sana y sostenible medioambientalmente.

CARACTERÍSTICAS

Los aparca-bicis que se deban de instalar deberían de ser lo más útiles, prácticos, cómodos y seguros posibles. Desde la asociación **Marbella ByCivic** recomendamos los del modelo “U” invertida, que son los que ofrecen mejores prestaciones antirrobo, puesto que permiten candar cómodamente y con seguridad las bicicletas, sus ruedas y sus accesorios.



Es muy importante que estén bien anclados al suelo, para evitar que se puedan sacar de su peana y se roben las bicis, puesto que los candados se sacarían por debajo al levantarse el aparca-bicis. También recomendamos, con mucho interés, que los aparca-bicis sean de materiales cromados o pulidos, como los que ya hay instalados por el paseo marítimo, ya que esto evita que los cuadros de las bicicletas se rasquen como ocurren con los nuevos instalados tras la peatonalización de la avenida Alonso Cano, que son de materiales forjados que arañan los cuadros y levantan la pintura de las bicicletas, lo que supone una molestia más que innecesaria, que a la larga disuade de su uso por parte de los ciclistas.



Señalamos también que preferimos los del tipo “U” a los del tipo “D” no sólo porque sean pulidos en vez de forjados y no causen daños a las bicis, sino también porque tienen un doble anclaje en el suelo, que las hacen muchísimo más seguros frente a robos y permite candar sin dificultad el cuadro y las dos ruedas. En la foto superior se puede observar la comparativa.



Descartamos por inseguro los aparca-bicis del modelo encastra-ruedas (ver foto en la página anterior) como los que hay en los polideportivos de Marbella, puesto que son muy fáciles de robar, simplemente desacoplando la rueda aparcada y llevándose el ladrón el resto de la bicicleta.

Igualmente recomendamos que los aparca-bicis dispongan de la correspondiente señalización vertical, para que indique, sin lugar a dudas, que se trata de un estacionamiento para bicicletas, de forma que ayude a su localización en el entorno urbano y se evite que se haga un uso inapropiado y ajeno a su destino como infraestructura, tal y como ha venido ocurriendo en Marbella, donde se han estacionado motos e incluso maceteros que han impedido su correcto empleo por los ciclistas que han necesitado de un estacionamiento digno y seguro para sus bicicletas. Estos detalles deben vigilarse y protegerse en un futuro.



SEÑALIZACIÓN PARA APARCABICIS

Respecto a las señales verticales de identificación para los aparca-bicis, pedimos que se estudie la posibilidad de que se incluya algún tipo de recomendación de fácil y rápida lectura, de forma que ayude a normalizar la presencia de la bicicleta en el entorno urbano y vaya quedando el mensaje en el subconsciente de la gente. Ponemos de ejemplo en las siguientes fotos los carteles para aparca-bicis del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, que a este respecto son dignos de elogio e imitación.



También creemos que sería muy interesante el señalar en planos y mapas del Ayuntamiento la ubicación de los aparca-bicis que estén repartidos por la ciudad, de forma que a los turistas y visitantes (y por supuesto residentes) les resulte cómodo y fácil el encontrarlos.

A este respecto, y a modo de iniciativa particular de nuestra asociación, hemos señalado en el mapa GPS de la web de **Marbella ByCivic** la ubicación de los aparca-bicis (y otros puntos de interés para los ciclistas urbanos) que hemos encontrado hasta ahora repartidos por nuestra ciudad, y que gustosamente cedemos a nuestro Ayuntamiento en el siguiente enlace por si fuera de utilidad:

- <https://www.google.com/maps/d/viewer?oe=UTF8&ie=UTF8&msa=0&mid=zRTEIm66hZgY.kWQOUvrBGnGE>



UBICACIONES ESTRATÉGICAS

Desde la asociación **Marbella ByCivic** recomendamos que, para que los aparca-bicis sean utilizados por los usuarios de bicicletas y tengan utilidad para los ciclistas, deben de situarse en lugares lógicos y útiles donde hayan puntos de interés para la gente y haya tránsito de personas, puesto que hasta ahora, o bien se han eliminado los de mayor utilidad e interés (como el que había frente a La Alameda y junto a la fuente del “Caballo Enfermo”) o se han colocado en algunos lugares un poco ilógicos y aislados, como por ejemplo en mitad de la av. Mediterraneo de San Pedro de Alcántara o junto al chiringuito del paseo de Las Cuchis junto al puente sobre Rio Verde, que son puntos sin interés ni utilidad para los ciclistas urbanos.



Los puntos de interés estratégico para colocar un aparca-bicis podrían muy bien ser los que a continuación mencionamos:

- Mercados municipales
- Aula Universitaria, salas de estudio y bibliotecas municipales
- Sedes de delegaciones municipales
- Insitutos y colegios públicos
- Conservatorio de Música (puerta) y espacio cultural de Cortijo de Miraflores
- Instalaciones y centros deportivos municipales
- Palacio de Congresos y Exposiciones
- Ambulatorios y centros de salud (a ser posible tanto públicos como privados)
- Estación de autobuses
- Jefatura de la Policía Local (tanto en Marbella como en San Pedro de Alcántara)
- Comisaría Policía Nacional
- Capitanía del puerto deportivo
- Delegación de Hacienda
- Oficina de Correos
- Edificios e instalaciones oficiales
- Accesos peatonales, Centro Urbano y Casco Antiguo
- Y por supuesto en el Ayuntamiento y las tenencias de alcaldía

Es muy importante que los aparca-bicis se instalen dentro o cerca de los Centros Oficiales, Edf. Públicos, etc. o justo en la puerta de entrada, por motivos de seguridad pasiva frente a posibles robos.



OTRAS RECOMENDACIONES ÚTILES

También podría resultar muy interesante, de cara a seguir fomentando el ciclismo urbano de estilo europeo como herramienta moderna de movilidad sostenible el que desde el Ayuntamiento se hicieran algunas recomendaciones a las grandes superficies comerciales asentadas en Marbella para que instalaran sus propios aparca-bicis.

En la asociación **Marbella ByCivic** hemos constatado que muchos clientes de grandes cadenas como por ejemplo El Corte Inglés, CC La Cañada, CC El Ingenio, Aldi, Lid 1, Día, Erosky, Mercadona, etc. acuden en bicicleta a realizar sus compras cotidianas porque les resulta más cómodo usar la bici que desplazarse en coche, ya que evitan problemas y peleas por los estacionamientos automovilísticos o de circulación con el tráfico, o simplemente por conciencia ecológica o por salud. Muchos de estos ciclistas urbanos suelen ser turistas, visitantes e incluso residentes extranjeros.

Desde la asociación **Marbella ByCivic** nos hemos puesto varias veces en contacto con los gerentes de estas grandes superficies comerciales, especialmente con El Corte Inglés, La Cañada y Lid 1 en repetidas ocasiones para señalar esta realidad y solicitar que instalen aparca-bicis para sus clientes en las inmediaciones o cercanías de los accesos de las sedes de sus empresas. Desgraciadamente no nos han respondido a día de hoy, por lo que desde el colectivo de usuarios de bicicletas de Marbella, Puerto Banús y San Pedro de Alcántara agradeceríamos enormemente que nuestro Ayuntamiento nos respaldara y recomendara a estas empresas que nos tenga en consideración como clientes suyos que también somos.



Si estos espacios comerciales ya disponen de estacionamientos para automóviles, no costaría ningún esfuerzo el poner varios aparca-bicis del tipo “U” a disposición de sus clientes, puesto que de momento tienen que estacionar sus bicicletas de mala manera en sitios improvisados. Así se ganaría en dignidad y respeto para la comunidad ciclistas que van de compras por Marbella.

Consideramos, por otra parte, que podría resultar muy interesante el proponer que en todos los parkings públicos se podría reservar un pequeño espacio para estacionar bicicletas, ya sea mediante ganchos en la pared, ya sea en algún rincón. Con esto lograríamos un espacio público donde estacionar bicicletas durante los desplazamientos urbanos con el plus de estar aparcadas en un lugar con vigilancia y a salvo de las inclemencias meteorológicas e intemperie.



Esta clase de servicios ya existen en otras ciudades como Vitoria, Sevilla, Zaragoza, Pamplona, etc. y ayuda mucho a normalizar el uso de la bicicleta como herramienta de movilidad sostenible alternativa al empleo del coche privado en la ciudad. Además, consideremos que las molestias para los parkines públicos sería mínima, ya que en el espacio de una sola plaza de aparcamiento para coches pueden llegar a caber hasta cuarenta y dos bicicletas. Como se puede ver, la bici son todo ventajas.

Asociación Marbella ByCivic
ConBici en nuestro municipio

